

SANTIAGO, diciembre 20 de 2011

**"ANAMED REFUERZA RECOMENDACIONES REFERENTE A LAS
PRÓTESIS MAMARIAS *POLY IMPLANT PROTESIS (PIP)*"**

Teniendo en consideración la notificación de casos de cáncer de mama (adenocarcinoma y linfoma anaplásico de células grandes) reportados por la Agencia Regulatoria Francesa en pacientes que tenían implantadas prótesis mamarias PIP, **se refuerzan las recomendaciones publicadas por ANAMED el 08 de abril del 2010**, como sigue:

- 1. Las mujeres portadores de prótesis mamarias PIP deben realizarse exámenes clínicos y radiológicos apropiados en forma sistemática, al menos una vez al año.**
- 2. Toda ruptura, sospecha de ruptura o de filtración de una prótesis mamaria PIP, debe conducir a la extracción de las prótesis de ambas mamas, a la brevedad posible.**
- 3. En relación a los últimos hallazgos, se recomienda a los profesionales del cuerpo médico evaluar en conjunto con sus pacientes la extracción preventiva de la prótesis mamaria PIP.**




Q.F. ELIZABETH ARMSTRONG GONZÁLEZ
JEFA

DEPARTAMENTO AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE